

Miguel Ángel Sánchez

Socio

Madrid

Biografía

Como abogado ampliamente conocido en el mercado fiscal español, Miguel Ángel ha liderado la práctica fiscal de Hogan Lovells en Madrid desde la apertura de su oficina en 2004. Miguel Ángel dejó la Administración Pública en 2004 tras una larga y exitosa carrera en la que ocupó el cargo de Director de Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda, así como el de Director General de Tributos, entre otros, siendo responsable de algunas de las reformas más significativas en la legislación tributaria española y en los tratados fiscales internacionales firmados por España.

Miguel Ángel ha sido reconocido como uno de los profesionales más destacados en el diseño de estructuras para la financiación de activos, tales como barcos, producciones cinematográficas y proyectos de I+D asesorando a bancos en estructuras por un valor global de más de 2 billones de euros.

Su liderazgo en este campo le llevó a prestar asesoramiento en la definición del actual régimen de arrendamiento financiero aprobado por la Comisión Europea y por el Gobierno Español en 2013.

En relación a su experiencia en el ámbito contencioso, cabe destacar su exitosa demanda en el Caso T-719/13 sobre la anulación de la Decisión C (2013) 4426 final de la Comisión relativa al régimen fiscal aplicable a determinados contratos de arrendamiento financiero



Teléfono

+34 91 349 82 78

Fax

+34 91 349 82 01

Correo

electrónico

miguelangel.sanchez@hoganlovells.com

Idiomas

Español
Inglés

Servicios

Fiscal

Industrias

Servicios Gubernamentales

Distinciones

"He is amazing" and "has a strong relationship with banks".

Chambers Europe 2017

también conocido como antiguo tax lease que afectaba a 273 operaciones por un valor total de 8,7 billones de euros.

Su amplio y profundo conocimiento de la realidad fiscal española así como de la legislación tributaria, le ha llevado a asesorar a grandes patrimonios en su planificación fiscal patrimonial y defender sus intereses ante la Administración Tributaria española así como ante los Tribunales.

Legal 500 considera que "Miguel Ángel posee un excelente conocimiento de la Administración Pública y de la industria españolas" y realiza "un trabajo brillante" y Chambers destaca que "es un abogado magnífico, un hombre altamente respetado y muy bien conectado en España".

Experiencia destacada

Representación de Banco Pastor y Bankinter en estructuras de financiación de activos para más de 75 buques.

Configuración del nuevo sistema de arrendamiento fiscal para PYMAR para la adquisición y financiación de buques.

Rediseño de la estructura internacional de un holding de un grupo petrolero estadounidense con valor de más de €47bn.

Asesoramiento a una importante Family Office española sobre sus inversiones nacionales y transfronterizas.

Asesoramiento al Grupo Boluda en el diseño de su estructura fiscal internacional.

Asesoramiento a BBVA en diferentes cuestiones fiscales derivadas de la disposición de activos.

Premios y reconocimientos

- Band 1 Shipping: Finance, *Chambers Europe*, 2015-2021
- Ranked in Shipping: Finance, *Chambers Europe*, 2012-2014

"He is experienced in representing both shipbuilders and banks in tax lease structures, export credit-secured financings and related regulatory considerations".

Chambers Europe 2018

"He is very business-minded, has a strong knowledge of tax regulations and solid experience of shipbuilding transactions".

Chambers Europe 2018

"Miguel is an expert in tax matters and shipbuilding in general; on top of that he always maintains a very commercial attitude which makes him the ideal lawyer to close any deal".

Chambers Europe 2016

- Ranked in Tax, *Chambers Europe*, 2012-2021
- Leading Individual for Tax, *Legal 500 EMEA*, 2021
- Recommended for Tax, *Legal 500 EMEA*, 2010-2020
- Recommended for Transport: Shipping, *Legal 500 EMEA*, 2010-2021
- Recommended Lawyer for Tax, *Expert Guides*, 2019

Enlaces más recientes y próximos eventos

- Insights and Analysis
 - El TJUE elimina las consecuencias del incumplimiento de la normativa del Modelo 720
- Insights and Analysis
 - El Gobierno aprueba los nuevos métodos de cálculo de la “plusvalía municipal”
- Insights and Analysis
 - El Tribunal Constitucional declara inconstitucional el método de cálculo de la “plusvalía municipal”
- Insights and Analysis
 - Sobre la obligación de los tribunales nacionales de presentar una cuestión prejudicial ante el TJUE